Comunidad de Madrid CONSEJERÍA DE FAMILIA JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

COMPOSICIÓN DE LA MESA:

Presidente:

Jefe de División de Contratación D. ANTONIO BENITO MARTINEZ, por Orden nº 1662/2017, de 23 de octubre, por la que se designa con carácter permanente los miembros de la Mesa de Contratación.

Vocales:

- Letrada: Dª. MERCEDES DE SANTIAGO FONT
- Interventora: Dª. BEATRIZ JIMENEZ CEREZO
- En representación de la D.G. Evaluación, Calidad e Innovación: Dª MARGARITA LLORENTE RUIZ
- En representación de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad: D. ANSELMO DIAZ MARTINEZ

Secretaria:

Jefa de Servicio de Contratación Dª. LARA GINÉS SANZ, conforme a la Orden nº 1662/2017, de 23 de octubre, ya citada.

En Madrid, a 18 de noviembre de 2026, siendo las 12:00 horas, se celebra por vía telemática, mediante la herramienta informática corporativa para la celebración de videoconferencias, la constitución de la Mesa de Contratación, con la participación de los miembros que al margen se expresan, con objeto de proceder al estudio y calificación de la documentación administrativa, correspondiente al expediente del contrato de obras denominado:

199/2026: *"OBRA PARA LA INSONORIZACIÓN DE LAS SALAS DE LAS UNIDADES DE CLIMATIZACIÓN VRF EN EL CENTRO BASE III, SITO EN LA C/ TOMÁS BRETÓN Nº 47 DE MADRID"*

Presupuesto: 106.454,94 (21% IVA incluido).

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento de adjudicación: abierto simplificado con pluralidad de criterios.

El anuncio de licitación se ha publicado en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid el día 27 de octubre de 2026.

Por la Presidencia de la Mesa se tiene ésta por constituida.

Según se referencia en escrito de 17 de noviembre de 2026, del Jefe de División de Contratación, en función de los datos de la aplicación informática Nexus-licit@, se constata que han presentado proposiciones electrónicas los siguientes licitadores:

Licitador	NIF	Nombre/Razón social	F. Recepción	N. Registro
2000102499	B84384296	IC 10 PROYECTOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES	16.11.2026	68/617737.9/26

La secretaria informa, antes de proceder a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa, que conforme al "apartado 23. Visita técnica" del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, "*la visita técnica al Centro Base III es de carácter obligatorio para lo cual se emitirá el correspondiente justificante de asistencia*". La unidad promotora informa que la única entidad presentada a la licitación, IC 10 PROYECTOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES no ha realizado dicha visita técnica. Por dicho motivo, la Mesa decide la exclusión de la entidad IC 10 PROYECTOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES del procedimiento y en base a ello, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación que declare desierta la licitación de este expediente.

Sin más que tratar, siendo las 12:15 horas de la fecha al principio indicada, se da por finalizado el acto. Y para que así conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente Acta de la que yo, como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Vº. Bº.

Firmado digitalmente por: BENITO MARTINEZ ANTONIO

LA SECRETARIA DE LA MESA

Firmado digitalmente por: GINÉS SANZ LARA

La autenticidad de este documento se puede comprobar en la sede electrónica https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID